

Dra. Glenda Reinoso	0.18	250.00
Dra. Melba Salomea	0.18	250.00
Dr. José Tacuri	0.18	250.00
Dra. Martha Alejandra	0.18	250.00
Dr. Luis Navila	0.18	250.00
TOTAL	100%	135,740.00

Sec. 4.11
(7)

19. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

	2011	2012
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización		
Aporte futura capitalización	138,497.94	138,497.94
Dr. Altamirano Wilson	8,913.10	8,913.10
Dr. Anexaso Victor	8,913.10	8,913.10
Dr. Arías Guillermo	8,913.10	8,913.10
Dr. Bernal Teodoro	8,913.10	8,913.10
Dr. Buenafío Eduardo	2,228.28	2,228.28
Dr. Jaramillo Álvarez Jorge	8,913.10	8,913.10
Dr. Marín Targuino	8,913.10	8,913.10
Dr. Valverde Luis Humberto	713.06	713.06
Dr. Morales Carlos	8,913.10	8,913.10
Dr. Nariño Héctor	8,913.10	8,913.10
Dr. Naváez Héctor	8,913.10	8,913.10
Dr. Orbe Rubén	8,913.10	8,913.10
Dr. Palacios Marcelo	6,664.83	6,664.83
Dr. Piedra Carlos	76.61	76.61
Dr. Pineda Alejandro	16,697.56	16,697.56
Dr. Rodríguez Miguel	4,466.56	4,466.56
Dr. Siguenza Carlos	8,913.10	8,913.10
Dr. Vitimilla Raúl	8,913.10	8,913.10
Dra. Martínez Elizabeth	1,762.62	1,762.62
Depósitos Socios Construcción		1,069,443.32
Dr. Altamirano Wilson		18,915.06
Dr. Anexaso Victor		54,976.56
Dr. Arías Guillermo		58,966.14
Dr. Bernal Teodoro		56,250.14
Dr. Buenafío Eduardo		19,566.39
Dr. Jaramillo Jorge		62,313.09
Dr. Marín Targuino		63,100.68
Dr. Valverde Luis Humberto		31,175.69
Dr. Morales Carlos		56,751.44
Dr. Nariño Antonio		58,486.14
Dr. Naváez Héctor		59,640.36
Dr. Orbe Rubén		76,576.56
Dr. Palacios Marcelo		43,325.66
Dr. Piedra Carlos		26,675.62
Dr. Pineda Alejandro		105,261.63
Dr. Rodríguez Miguel		56,791.06
Dr. Siguenza Carlos		59,280.64
Dr. Vitimilla Raúl		64,687.37
Dr. Washoo Fabián		28,002.67

Dr. Valverde Martínez	5.000.00	5.00
Cuentas de orden	5.000.00	5.00
Dr. Valverde Luis	5.000.00	5.00
TOTAL	1.737.481,77	0.00

Soc. 4.12 **18. CAPITAL SOCIAL**

	2011	2012
Soc. 4.12 (a) y 4.12 (b) Números de participaciones autorizadas 30.000 pagadas	30.000,00	30.000.00
Soc. 4.12 (b) Valor nominal de las participaciones ordinarias	1.00	1.00

Soc. 4.12 (c)	Conciliación	% Participación	2012
	Dr. Wilson Altamirano	5.16	7.000,00
	Dr. Victor Arévalo	5.16	7.000,00
	Dr. Guillermo Arias	5.16	7.000,00
	Dr. Teodoro Bernal	5.16	7.000,00
	Dr. Eduardo Buenaño	1.11	1.500,00
	Dr. Fernando Calveir	0.37	500,00
	Dr. Jorge Janemko	5.16	7.000,00
	Dr. Tanguito Morín	5.16	7.000,00
	Dr. Elizabeth Martínez	0.86	1.200,00
	Dr. Carlos Morales	5.16	7.000,00
	Dr. Rubén Naranjo	5.16	7.000,00
	Dr. Héctor Nardiez	5.16	7.000,00
	Dr. Rubén Orbe	8.00	11.000,00
	Dr. Marcelo Palacios	3.32	4.600,00
	Dr. Carlos Piedra	2.98	4.040,00
	Dr. Alejandro Pinada	8.03	11.210,00
	Dr. Miguel Rodríguez	2.21	3.000,00
	Dr. Carlos Sglerica	5.16	7.000,00
	Dr. Raúl Vértizillo	4.97	6.710,00
	Dr. Wilson Wachos	4.40	6.000,00
	Dr. Eduardo Ordoñez	4.40	6.000,00
	Dra. Norma Caceres	3.32	4.600,00
	Dr. Luis Valverde	2.95	4.000,00
	Dra. Mónica Álvarez	0.18	250,00
	Dr. Alfonso Apolo	0.18	250,00
	Dra. Katherine Esquivel	0.18	250,00
	Dr. Francisco Flores	0.18	250,00
	Dr. Pablo Monrealte	0.18	250,00
	Dr. Luis Montenegro	0.18	250,00
	Dr. Ricardo Quepke	0.18	250,00
	Dr. Oscar Vértizillo	0.18	250,00

Dra. Alvarez Monica	9.750.00	0,00
Dr. Mensekhe Pablo	9.750.00	0,00
Dra. Gutierrez Andrea Susana	10.000.00	0,00
Dr. Gutierrez Renee Ricardo	9.500.00	0,00
Dr. Vindimilla Fernando	9.750.00	0,00
Dr. Reyes Rodrigo	10.000.00	0,00
Dr. Arpi Enrique	10.000.00	0,00
Dr. polo Apolo Alfonso	9.750.00	0,00
Dr. Tacuri Patricio	9.750.00	0,00
Dra. Reinoso Glenda	10.050.00	0,00
Dr. Salamea Monserrat	10.050.00	0,00
Dra. Cisneros Norma	25.500.00	0,00
Dr. Luis Valverde	13.000.00	0,00
Dra. Martinez Delfina	10.000.00	0,00
Dr. Corderaz Eduardo	14.285.44	0,00
Dr. Washoo Fabian	4.442.86	0,00
Dr. Ochoa Gustavo	15.000.00	0,00
Dra. Alejandro Martha	12.750.00	0,00
Prestamos Socios 2007	118.541.93	0,00
Dr. Altamirano Wilson	25.000.00	0,00
Dr. Arévalo Victor	5.440.17	0,00
Dr. Arias Guillermo	6.006.90	0,00
Dr. Morales Carlos	3.021.00	0,00
Dr. Nardaz Hector	4.827.86	0,00
Dr. Sequenza Carlos	9.145.88	0,00
Dr. Orbe Rubén	57.000.00	0,00
Dr. Palacios Marcelo	5.000.00	0,00
Dr. Naranjo Rubén	1.000.00	0,00
Parqueadero Hospital San Juan	1.670.00	0,00
Parqueadero	1.870.00	0,00
Aportes Para Laboratorio	129.108,39	0,00
Dr. Pineda Alejandro	5.000.00	0,00
Dr. Orbe Rubén	5.000.00	0,00
Dra. Martinez Delfina	18.752.50	0,00
Dr. Morales Carlos	5.000.00	0,00
Dr. Sequenza Carlos	5.000.00	0,00
Dr. Monteccecca Carlos	5.000.00	0,00
Dr. Bernal Tardora	5.000.00	0,00
Dr. Vindimilla Raúl	5.000.00	0,00
Dr. Jaramillo Jorge	5.000.00	0,00
Dra. Gonzalez Sandra	5.000.00	0,00
Dr. Tacuri Patricio	5.000.00	0,00
Dr. Arias Guillermo	5.000.00	0,00
Dr. Nardaz Hector	5.000.00	0,00
Dr. Marin Tanguino	5.000.00	0,00
Dra. Alvarez Monica	5.000.00	0,00
Dr. Arévalo Victor	5.000.00	0,00
Dr. Rodriguez Miguel	1.334.91	0,00
Dr. Naranjo Amario	4.021.98	0,00
Dr. Palacios Patricio	5.000.00	0,00
Dr. Altamirano Wilson	5.000.00	0,00
Dr. Washoo Wilson	5.000.00	0,00
Dr. Apolo Alfonso	5.000.00	0,00
Dra. Cisneros Norma	5.000.00	0,00

Dr. Moncho Mala Ismael	1.000,00	0,00
Dr. Argi Delgado Enrique	1.000,00	0,00
Dr. Valverde Luis	1.000,00	0,00
Dra. Pelaez Maria Lucia	1.000,00	0,00
Dra. Gonzalez Alvarez Sandra	1.000,00	0,00
Dr. Sánchez Mario Dr.	1.000,00	0,00
Dr. Washoo Castro Wilson	1.000,00	0,00
Dra. Lozano E. Ruth Maria	582,00	0,00
Otras Microsociedades	311.608,00	0,00
Dr. Gris Mala Manuel	20.000,00	0,00
Dr. Altamirano Jara Wilson	20.000,00	0,00
Dr. Morales Anas Carlos	20.000,00	0,00
Dr. Ordoñez Albornoz Eduardo	20.000,00	0,00
Dr. Pineda Alejandro	40.000,00	0,00
Dr. Bernal Teodoro	20.000,00	0,00
Dr. Anselmo Victor	20.000,00	0,00
Dr. Jaramillo Álvarez Jorge	24.000,00	0,00
Dr. Machi Tanguino	20.000,00	0,00
Dr. Naranjo Rivera Antonio	10.000,00	0,00
Dr. Nardón Héctor	20.000,00	0,00
Dr. Palacios Marcelo	17.000,00	0,00
Dr. Siguenza Paz Carlos	20.000,00	0,00
Dr. Washoo Wilson	15.000,00	0,00
Dr. Vintimilla Raúl Marcelo	20.000,00	0,00
Acciones Farmacia	31.000,00	0,00
Dr. Naranjo Rubén Antonio	3.000,00	0,00
Dr. Arbas Mosquera Guillermo	3.000,00	0,00
Dr. Estévez Fernando	3.000,00	0,00
Dr. Bernal Teodoro	1.000,00	0,00
Dr. Pineda Alejandro	3.000,00	0,00
Dr. Altamirano Wilson	3.000,00	0,00
Dr. Morales Carlos	3.000,00	0,00
Dr. Palacios Marcelo	3.000,00	0,00
Dra. Cisneros Norma	3.000,00	0,00
Dr. Valverde Luis	3.000,00	0,00
Dr. Vintimilla Ávila Raúl	1.000,00	0,00
Dr. Jaramillo Álvarez Jorge	2.000,00	0,00
Acciones Imagenología	30.000,00	0,00
Dr. Apolo Apolo Alfonso	10.000,00	0,00
Dra. Cisneros Norma	10.000,00	0,00
Dr. Valverde Luis	10.000,00	0,00
Acciones Nutrición	10.000,00	0,00
Dr. Apolo Apolo Alfonso	5.000,00	0,00
Dra. Cisneros Norma	5.000,00	0,00
Acciones de Pediatría	6.000,00	0,00
Dra. Lozano Lopez Ruth	6.000,00	0,00
Otras Inversionistas Asogalenica	232.668,42	0,00
Dra. Chacón Delia Ernestina	5.000,00	0,00
Dr. Montesdeoca Laura	9.750,00	0,00
Dr. Flores Siguenza Luis Francisco	9.750,00	0,00
Dr. Lelievre Leonor	4.750,00	0,00

Dr. Rodríguez Jiménez Miguel Ángel	15,569,06	0.00
Dr. Guerrero Jorge Folia	22,100,00	0.00
Dra. Guizhpe Rivera Andrea Susana	22,290,00	0.00
Dra. Rubio Siquenza Mariana De Jesus	24,000,00	0.00
Dr. Morales Carlos	22,100,00	0.00
Dra. Palacios, P. María Lucía	31,350,00	0.00
Dra. Álvarez, V. Mónica	59,760,00	0.00
Dr. Ochoa Malla Manuel Rubén	26,110,00	0.00
Dr. Reyes Barbaquero Jaime	8,290,00	0.00
Dra. Vélez Viorita Sonia Magdalena	13,000,00	0.00
Dra. Ortega Sánchez Mariana	30,000,00	0.00
Dra. Salamea Nieto Melida Monserrat	22,000,00	0.00
Dr. Morocho Ismael	26,000,00	0.00
Dra. Rivera Susana	28,700,00	0.00
Dr. Cárdenas Gelo	24,000,00	0.00
Dr. Semano Adrian René	31,000,00	0.00
Dr. Vismilla Montaña Cesar	2,500,00	0.00
Dr. Flores Barrera Germán	10,000,00	0.00
Anexo Consultorios	20,881,86	0.00
Dra. Mónica Álvarez	7,400,00	0.00
Dr. Bernal Teodoro	3,193,31	0.00
Dr. Morales Carlos	4,585,27	0.00
Dr. Rodríguez Miguel	1,340,00	0.00
Dr. Aras Guillermo	330,00	0.00
Dr. Jaramila Álvarez Jorge	725,08	0.00
Dr. Arévalo Víctor	600,00	0.00
Dr. Hernández Héctor	425,00	0.00
Dr. Altamirano Wilson	1,500,00	0.00
Propiedad Horizontal	61,350,30	0.00
Dr. Arévalo Zambrano Víctor	2,000,00	0.00
Dr. Bernal Torres Teodoro	3,000,00	0.00
Dr. Guzmán Aguirre Hugo	1,000,00	0.00
Dra. Rivera Susana	1,000,00	0.00
Dr. Aras Mosquera Guillermo	1,000,00	0.00
Dr. Altamirano Jara Wilson	3,000,00	0.00
Dr. Marín Torres Tarquino	1,600,30	0.00
Dr. Jaramila Álvarez Jorge	2,000,00	0.00
Dr. Morales Arías Carlos	4,000,00	0.00
Dr. Novillo Luis	1,000,00	0.00
Dr. Siquenza Carlos	2,000,00	0.00
Dr. Hernández Espinoza Héctor	2,000,00	0.00
Dra. Ortega Sánchez Mariana	1,000,00	0.00
Dra. Cordero Norma	1,000,00	0.00
Dr. Palacios Abad	1,000,00	0.00
Dr. Pineta Ramón Alejandro	2,000,00	0.00
Dra. Salamea Melida	1,000,00	0.00
Dr. Guerrero Jorge	1,000,00	0.00
Dr. Ochoa Malla Rubén	4,000,00	0.00
Dr. Rodríguez Miguel	2,000,00	0.00
Dr. Montasdooca Jiménez Miguel	1,000,00	0.00
Dr. Semano Adrian René	1,000,00	0.00
Dr. Monsalvo Pablo	1,000,00	0.00
Dr. Apolo Alfonso	1,000,00	0.00
Dra. Álvarez, V. Mónica	3,000,00	0.00
Dra. Guizhpe Rivera Andrea Susana	1,000,00	0.00

Sec. 4.11(d) 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	2011	2012
Préstamos		
Banco De Guayaquil	114.441,00	
Cuenta Optima (Banco Promerica)	31.919,88	
Sra. Washoo Tania	70.000,00	
Préstamo Jurex (C)	7.222,18	
Dr. Jaramillo Jorge	10.000,00	
Sra. Pineda Mercy	7.000,00	
Sra. Corrajo Nancy	60.000,00	
Arg. Arcevalo Daniel	30.000,00	
Sr. Padilla Juan Teodoro	5.000,00	
Dr. Montasdeoca Laura	50.000,00	
Dr. Crespo Orlando	40.000,00	
Dr. Apolo Alfonso	15.000,00	
TOTAL	444.582,88	

Sec. 4.11(d) 16. ANTICIPOS DE CLIENTES

Préstamos Socios	2011	2012
Dr. Altamirano Wilson	0,00	7.000,00
Dr. Bernal Teodoro	0,00	400,0
Dr. Espóvez Fernando	0,00	3.000,00
Dr. Jaramillo Jorge	0,00	1.900,00
Dr. Morales Carlos	0,00	8.000,00
Dr. Nanske Hektor	0,00	2.000,00
Dr. Orbe Manuel	0,00	75.000,00
Dr. Palacios Marcelo	0,00	9.900,00
Dr. Pineda Alejandro	0,00	15.000,00
TOTAL	0,00	122.900,00

Sec. 4.11(d) PASIVO A LARGO

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

	2011	2012
Otros pasivos corrientes		
Anticipo venta espacio físico	786.123,07	0,00
Dr. Apolo Alfonso	31.500,00	0,00
Dra. Cordaro D. Norma	29.247,00	0,00
Dr. Garcia Kleber	15.000,00	0,00
Dr. Arg. Delgado Luis Enrique	25.200,00	0,00
Dr. Novillo Luis	22.100,00	0,00
Dra. Bernal Torres Teodoro	20.500,00	0,00
Dra. Bernal Torres Teodoro	20.800,00	0,00
Dr. Zuniga Panguachi Wilson	22.525,00	0,00
Dr. Guzmán Aguime Hugo	25.050,00	0,00
Dr. Montasdeoca Laura	35.200,00	0,00
Dr. Sánchez Mario	25.000,00	0,00
Dr. Eric Jonaco Wilson	27.500,00	0,00
Dr. Morales Ariza Carlos	15.000,00	0,00
Dra. Lopez L. Ruth Maria Cna	28.000,00	0,00
Dr. Monsalve T. PABLO	22.100,00	0,00

CONFATEL Cia. Ltda.

46

Comercial Vivar	25,00	
Ing. Vidal D. Francisco Xavier	560,00	
Direlana Edgar	34,42	
Centro Eléctrico Conclaur Cia.	3.875,45	
Delighta	8.700,53	
Autocomercial Cia. Ltda.	435,09	
Mate Manuel	2.553,43	
Confe sur	12.620,54	
Contreras Edison	45,56	94,79
Ing. Bola Santiago	1.481,91	1.481,91
Sr. Abdul Rehman		125,88
Consolidama S.A		1.587,30
Sr. Cardenas Jose Luis		6.143,50
Préstamos locales		488.887,89
Banco De Guayaquil		
Cuanta Celina (Banco Promerica)		17.479,11
Sra. Washoo Tania		70.000,00
Sr. Gonzalez Bolivar		30.000,00
Préstamo Dinero (2)		565,48
Dr. Patricio Abel Marcelo Dinero		8.333,33
Dr. Jaramila Jorge		10.000,00
Sra. Pineda Nancy		60.000,00
Sra. Cornejo Nancy		60.000,00
Préstamo Dinero Dr. Pineda		4.500,00
Arg. Aníbal Darwin		42.000,00
Patito Juan Teodoro		9.000,00
Dr. Montalvo Laura		28.000,00
Dr. Crespo Orlando		10.000,00
Dr. Apelo Alfonso		15.000,00
Sra. Colón Adela		46.000,00
Sra. Raman María		8.000,00
Sra. Camilo Carlo Rosa		70.000,00
TOTAL	40.935,94	488.390,30

Sec. 4.11(c) 13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	2011	2012
Otras obligaciones corrientes locales		
Con la Administración Tributaria		
Impuesto SRI		2.619,12
IGSS por pagar		3.973,97
TOTAL		6.593,12

Sec. 4.11(c) 14. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

	2011	2012
Impuesto SRI	653,08	
IGSS por pagar	4.462,90	
TOTAL	5.115,98	

[Handwritten signature]

Sec.4.11 (c) 9. INVENTARIOS

	2011	2012
Inventarios de productos terminados en almacén producido por la compañía		
Terreno para la venta	105.175,85	0,00
Construcciones para la venta	180.762,92	0,00
TOTAL	285.938,77	0,00

Sec.4.11 (c) 9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2011	2012
Otros activos corrientes para consumo interno		
Ropa de cama y cirugía		6.687,65
		0,00
TOTAL	0,00	6.687,65

Sec. 12 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	MC 10.01 (a) 12/31/2011	MC 10.01 (a) 01/01/2012	MC 10.01 (a) 01/01/2012	MC 10.01 (a) 12/31/2012	MC 10.02 (a) 01/01/2012	MC 10.02 (a) 12/31/2012	MC 10.03 (a) 01/01/2012	MC 10.03 (a) 12/31/2012
	SALDO	ADICIONES	BAJAS	SALDO INF 2012-12-31	VALOR RESIDUAL	VALOR A DEPRECIAR	DEP. ACUMUL. 2012-12-31	VALOR NETO INF 2012-12-31
General	227.150,25	105.175,00	0,00	332,30	0,00	0,00	0,00	332.327,25
Edificios	0,00	1.682.670,00	0,00	1.682.670,00	165.281,04	1.487.207,91	0,00	1.682.670,00
Construcciones en curso	1.373.689,45	0,00	1.373.689,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles y enseres	22.752,67	484,00	0,00	24.267,25	2.403,73	21.651,53	0,00	24.267,25
Máquina y equipo	480.687,75	0,00	480.687,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipo de Computación	5.689,00	5.242,00	0,00	11.101,00	1.113,11	9.987,89	0,00	11.101,00
Otros proyectos para y equipo (instrumentos médicos)	0,00	12.258,15	0,00	12.258,15	1.253,92	11.004,24	0,00	12.258,15
TOTAL	2.089.289,47	1.770.652,15	1.754.377,20	1.708.318,30	179.651,64	1.528.666,66	0,00	1.828.943,26

Sec.4.11 (e) 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	2011	2012
Gastos de constitución		
Gastos de constitución	1.412,38	0,00
TOTAL	1.412,38	0,00

Sec.4.11 (d) 12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	2011	2012
Proveedores		
Locales	48.835,94	9.472,41
Cofeco Cía. Ltda.	10.290,00	
Sisal	7.615,77	

Córdova Oscar	5.157,58	
Lozano Daniel	1.888,00	
Cárminez Juan	500,00	
Rodríguez Pedro	11.510,00	
Rodríguez Pedro (Tapa chisme)	500,00	
Rodríguez Pedro (Tapas)	3.275,00	
Rodríguez Pedro (colocación de sanitarios)	2.085,00	
Ulauri Oscar	500,00	
TOTAL	189.412,59	0,00

Sec. 4 **6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS**

Sec. 4.2

Sec. 4.2 b

Locales	2011	2012
Cuentas por cobrar consultorios		
Dr. Jurado Wilson		550,00
Dr. Cárdenas Gato		10.000,00
Dra. Cordero Norma		2.203,00
Dra. Delgado Sofia		15.000,00
Dr. Flores Germán		9.000,00
Dr. García Karver		3.050,00
Dr. Jenes Saul		19.700,00
Dr. Monasterio Pablo		400,00
Dra. Ortega Mariene		1.350,00
Dra. Guzman Andrea		2.500,00
Dra. Rubio Mariana		4.000,00
Dr. Reyes Jaime		7.275,00
Dra. Salamea Melba		1.200,00
Dra. Vélez Soria		15.000,00
Dr. Henríquez Jorge		15.000,00
Dr. Cebal Gustavo		31.000,00
TOTAL		137.281,00

Sec. 4.2 (b) **7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2011	2012
No relacionados locales		
Anticipos de la construcción		
Sola Marcos		18.115,00
Ulauri Oscar		2.000,00
Enio María		1.000,00
Rocklan Diego		1.000,00
Daleg Luis		1.100,00
TOTAL		23.215,00

Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a la Ley.

Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que los ampara.

(I) Impuesto a las ganancias

Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Sec.29.3(h) Los impuesto corrientes y los impuestos diferidos serán reconocidos en los resultados en tanto sean reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje anual del impuesto a la renta. En caso de que se decida la reversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sec. 7.2 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Sec.7.2	2011	2012
Caja		
Caja chica	202,00	201,44
Bancos		
Banco de Guayaquil	2.349,58	3.870,75
Banco Promerica	0,00	10.808,85
Banco del Pacifico		20,05
TOTAL	2.549,07	14.904,85

Sec. 4 5. ACTIVOS FINANCIEROS

Sec. 4.2 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Sec. 4.2(b)	2011	2012
Anticipos a proveedores		
Arena Construcciones	12.682,00	
Sola Marcos	17.215,00	
Viquez Juan	17,38	
García Manuel	16,38	
Bento Joaquín	5.002,00	
Proveedora de Vidrios	65.002,00	
Chacha Rubén	43.018,30	

Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

No se cuenta al momento vehículos, sin embargo se aplicará dicho %.

- Sec.17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el período del 2012, y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

(d) Baja en cuentas.

- Sec. 17.27 Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga su venta; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

(e) Provisiones

- Sec. 21.1 Se determinarán las provisiones de activos y pasivos, así como activos y pasivos contingentes y activos contingentes.

(g) Documentos y cuentas por pagar

- Sec.12.6, 12.7 La compañía reconocerá inicialmente un pasivo financiero, cuando lo mida por su valor razonable, que será el precio de transacción (servicio o venta de bienes).

(h) Pasivos

- Sec. 22.3 Los pasivos serán evaluados periódicamente y al final del período, para determinar las obligaciones presentes.

(i) Patrimonio

- Sec. 22.3 El patrimonio social constituye la participación residual en los activos una vez deducidos todos sus pasivos, a nombre de los socios propietarios.

- Sec. 22.1 El patrimonio incluye los aportes hechos por los propietarios de la empresa, más los incrementos de esas inversiones, generados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones.

(j) Ingresos de Actividades Ordinarias

- Sec. 23.1 Constituyen ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de servicios hospitalarios.
(b) La venta de medicamentos

(k) Beneficios a los empleados

- Sec. 28.1 Las beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Sec.11.21 y 11.24 Al final de cada periodo se revisarán y evaluarán las cuentas por cobrar para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

Sec. 12.14 La Compañía aplicará los requerimientos para la baja en cuentas a activos financieros por deterioro.

(c) Inventarios

Sec.13.4 Los inventarios de medicamentos para la venta y otros bienes y materiales se valorizan al costo, que se cargarán a costos operativos.

Sec. 13.11 Los gastos en que se incurran durante las construcciones en proceso se cargarán directamente a los costos operativos.

Sec. 13.18 La Compañía utilizará el método promedio ponderado para la valoración de todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similar.

(d) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Sec.17.4 Se reconocerán las partidas de propiedad, planta y equipo, de las cuales haya la probabilidad de que se obtengan beneficios económicos futuros, en el cumplimiento del objeto social de la empresa.

Sec.17.6 Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación serán revisados anualmente y de ser procedente se ajustarán.

Sec.17.16 Las Propiedades, Planta y Equipo serán valoradas al costo inicial menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, considerando el valor residual, a lo largo de su vida útil.

Sec.17.17 El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo hasta ponerlos al servicio y utilizarlos.

Sec. 17.22 La Compañía aplicará el método de línea recta para la depreciación, que se cargará para distribuir el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada.

(ii) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual, a lo largo de su vida útil.

Sec. 17.21 Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes, en concordancia a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI):

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%

expedido por la Superintendencia de Compañías.

(ii) Presentación de estados financieros

- Sec. 35.3** La Compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de empresas. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).
- Sec. 35.6** Los informes financieros se presentan de manera comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros aspectos.

Sec. 2.34 (iii) Determinación y presentación de los segmentos de operación

A partir de que entre en funcionamiento el Hospital san Juan de Dios, propiedad de la Compañía, se determinarán los segmentos operativos, de conformidad a los diferentes servicios que se presten.

Sec. 10 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- Sec. 10.2** La administración de la Compañía revelará las principales políticas significativas, identificando las bases de medición para la mejor presentación y comprensión de los usuarios comprensión de los estados financieros.

a) Efectivo y sus equivalentes

- Sec. 7.2** El efectivo y equivalente al efectivo se compone por los saldos del dinero en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos a corto plazo y las inversiones de gran liquidez. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista, son parte integral de la administración de efectivo y estarán incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

- Sec. 11.13** La Compañía reconoce los activos financieros que se originan de un acuerdo de la venta de servicios, cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

- Sec. 11.5** Se considerarán como instrumentos financieros: a) efectivo, b) préstamos y cuentas por cobrar, c) compromisos de recibir préstamos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, pueden variar por las pérdidas por deterioro.

- Sec. 11.8 (b)** Los instrumentos financieros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y anticipos al personal.

2. BASES DE ELABORACIÓN**a) Declaración de cumplimiento**

Sec. 3.3 y 35.4 Los estados financieros formulados por la Administración de la compañía, se presentan razonablemente, fueron elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 28 de mayo de 2013..

b) Base de Medición

Sec. 2.33 y 2.34 (a) Los importes constantes en los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23 (d) Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional aplicable en el Ecuador.

d) Base contable de acumulación (o devengo)

Las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos se reconocerán sobre la base contable del método devengado (acumulativo), con la el reconocimiento del derecho a los ingresos y de la obligación de pago, independientemente del cobro o recepción del dinero.

e) Uso de estimaciones y juicios

Sec. 8.6 La entidad determinará en las políticas significativas sobre el tratamiento financiero de los servicios que se prestará en el Hospital.

Sec.10.16 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía establezca juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas a estas.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes que afectan a los activos y pasivos, o se refiera a una cuenta del patrimonio, serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada periodo y en cualquier periodo futuro afectado

(e) Cambios en las políticas contables**(f) General**

Sec.10.8 A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía ha cambiado sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, aplicando las Secciones de NIIF para PYMES y el Plan de Cuentas

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) La Sociedad Anónima ASOGALENICA S.A. se constituyó mediante escritura pública se constituyó mediante escritura pública del 12 de junio del 2002 realizada ante el Notario Público del Cantón Cuenca.

Mediante Resolución del Directorio de la Sociedad Anónima ASOGALENICA S.A., se fija un capital social inicial de USD 2.160,00, dividido en dos mil ciento sesenta participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El 10 de marzo del 2008 ante el Notario Público Tercero del Cantón, se eleva a Escritura Pública el aumento del capital social y la reforma al estatuto social de la Compañía, con un valor de USD 133.580,00 para que sumado al capital suscrito actual de USD 2.160 dicho capital ascenda a USD 135.740,00, dividido en ciento treinta y cinco mil setecientos cuarenta indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

La Compañía se encuentra bajo la Gerencia del señor Dr. Emillerio Alejandro Pineda Ramón, a quien se le autorizó y facultó la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

Sec.3.24 (a) Es una Sociedad Anónima, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la calle Manuel J. Calle 1-38 y Paucarbamba, en la ciudad de Cuenca, Ecuador.

Sec. 3.24 (b) El giro de las operaciones de la Compañía es brindar todos los servicios relacionados con la salud en general y particularmente la prestación de servicios médicos-quirúrgicos y de especialidades, mediante facultativos especializados, previa calificación de su idoneidad y capacidad por los organismos competentes de la compañía determinados en el estatuto o en los correspondientes reglamentos.

Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá construir, directa o indirectamente, edificios de propiedad horizontal destinados a consultorios médicos, clínicas u hospitales, vender parte o la totalidad de los mismos, celebrar cualquier acto o contrato, de la naturaleza que fuere, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; adquirir equipos, realizar importaciones, asociarse o formar parte de otras compañías, Centros Médicos o Instituciones, constituidas o por constituirse, ya sea como socio o accionistas de las mismas. Podrá igualmente auspiciar cursos de especialización para su personal médico, dentro o fuera del país.

En cumplimiento al objeto social, se construyó el edificio destinado al área del Hospital San Juan de Dios y consultorios que fueron vendidos, lo que al 31 de diciembre del 2012 está en proceso preoperacional.

Dr. Ordóñez Eduardo		63.714,66
Otros Inversionistas ASOGALENICA		243.666,42
Dra. Chacha Ernestina		5.050,00
Dr. Montecelosa Laura		9.750,00
Dr. Flores Francisco		9.750,00
Dr. Estévez Leónor		4.750,00
Dra. Álvarez Mónica		9.750,00
Dr. Montaña Pablo		9.750,00
Dra. Quintero Susana		10.000,00
Dr. Cuzco Ricardo		9.500,00
Dr. Virimilla Fernando		9.750,00
Dr. Reyes Rodrigo		10.000,00
Dr. Arpi Enrique		10.000,00
Dr. Apolo Alfonso		9.750,00
Dr. Tacuri Patricio		9.750,00
Dra. Riquelme Glenda		10.050,00
Dra. Salamea Monserrat		10.050,00
Dra. Cisneros Norma		25.500,00
Dr. Martínez Luis		13.000,00
Dra. Martínez Delfina		10.000,00
Dr. Ordóñez Eduardo		14.285,44
Dr. Washoo Fabián		4.442,86
Dr. Cacha Gustavo		15.000,00
Dra. Alejandro Martha		12.750,00
Dra. Lozano Ruth		11.000,00
TOTAL	138.437,04	1.451.606,78



 ASOGALENICA S.A.